

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

N.º 290.

Año II.

La bestia.

Hay una cosa más triste que los grandes movimientos sísmicos, que arrastran continentes enteros; hay algo más triste que esas olas gigantes, que en manifestación apocalíptica arrasan pueblos y ciudades; hay algo más triste que el incendio, el hambre y la ruina, y ese algo, es el hombre en funciones de bestia, suelto y entregado á sus instintos de robo y de pillaje, entre los ayes de los moribundos y los escombros de una ciudad destruida por el terremoto.

Y no es un caso aislado; es el caso de California, es el caso de Valparaíso, es el caso de Mesina: todos que se cortan para arrancar una sortija; paredes que se empujan, en busca del lugar en que parece que han de guardarse los caudales, que al caer matan á los desdichados que tras de ellas se defendieron; venganzas que esperan ese momento para saciarse; injurias infames; toda suerte de daños en medio del fragor del trueno, del incendio, del mar que cae en inmensas olas, de la tierra que sin cesar se mueve, en la que se abren inmensas grietas, para tragarse poblados enteros. Ante ese inmenso dolor, ante esa amargura infinita, donde sólo puede haber ideas de apocamiento y de compasión, hay hombres, en los cuales resultan despiertas todas las maldades y toda la condición de la bestia.

Cuenta Bulber, que cuando la famosa erupción del Vesubio, aquella espesa lluvia de lava que cayó sobre Pompeya y Herculano, que creciendo y siempre creciendo, llegó á borrar esas ciudades, había fiestas en el Circo, y que habiendo pasado por su primera parte, de carreras de cuadrigas, luchas de gladiadores, y antes de la naumachia, los leones hambrientos, se dirigían á esperar la presa que les ofrecían los condenados á esta suerte, el pavor que ofreció á todos la desconocida catástrofe, fué tanto, que privóles toda acción, quedando como petrificados.

Por otro motivo, los que ya llegaron á viejos recuerdan cierto episodio que tuvo lugar aquí, en la antigua Plaza de Toros, en que tomaba parte aquel famoso torero Desperdicio, siendo los toros, enormes toros del Colmenar, en que arrodillados los toreros al pasar el viático por frente á la Plaza, para asistir á un moribundo, el toro detúvose sin acción alguna, y así permaneció largo espacio de tiempo, hasta que de nuevo empezó la cruel lidia, entonces menos que nunca justificada.

Es cosa que todo el mundo ha podido observar el efecto que hace en los animales la proximidad de una epidemia y el desasosiego que se produce en ellos ante un fenómeno físico de cualquier índole, y en este sentido lo que para ellos supone un eclipse.

Innumerales serían los casos que podrían citarse, y que prueban, á más que una porción de cosas, por no llamarles virtudes, que el hombre desconoce en absoluto, en ciertos animales se hallan patentes; pero no es este el caso, que sólo se reduce á probar que esas grandes perturbaciones geológicas, esos cataclismos, esas puertas abiertas á lo desconocido, producen estupor y apocamiento, donde en ocasiones se borra hasta el instinto de defender la vida.

¡Oh! pero el hombre es de otra suerte; en él anidan otros instintos y otras ambiciones; al hombre podrá defenderse de todo menos del hombre; la fiera hambrienta destruye y mata para buscar el alimento, y aun la más fiera es tranquila cuando está harta; el hombre es peor siempre cuando está más harto, es insaciable; á ser posible, su alimento lo constituirá siempre de otros hombres. Hobbe dijo que era el lobo y el dingo; para sujetar un hombre se necesita sujetarlo, aun que esto no pueda apreciarse á la simple vista, con el hierro candente, como en ocasiones se tiene que sujetar á la fiera; tiene un arma terrible: el disimulo y la palabra para fingirse amigo y hacer como que se entrega al que cree más fuerte, y devorarlo poco á poco.

El concepto de la bondad, que tiene de los demás, es en cuanto esa bondad es aprovechable; llama panderoso al que no ha de perderle dinero, estrozado al que puede acudir en su auxilio, noble de condiciones á aquel sobre quien puede imperar fácilmente; y sobre todo y más que todo, mata, roba, asesina á los que no pueden defenderse, envueltos entre los escombros de la casa destruida, de la inundación y del desastre.

Si demostrais debilidad estais perdidos; si á las gentes llega la noticia de vuestra ruina ya podéis huir del pueblo; si perdéis vuestra posición y vuestro destino, no volverán á los vientos los que antes os adulaban; los intrínsecos irán desafiando uno á uno de vuestro lado; pero si en ese momento llega la noticia de que alcanzasteis bienestar, vuestra situación será distinta, y en un sólo día, como borregos, los que el día anterior os abandonaban, volverán sumisos á esperar turno para ofreceros toda suerte de humillaciones.

El hombre suelto, sin freno, sin cortapisa, la bestia campeando según sus instintos, ¡qué cosa más horrible! mil veces más horrible que el terremoto, el fuego, la tormenta y la inundación. Por eso los pueblos mejor regidos, es donde la ley es más severa y se hace del principio de autoridad cosa sagrada. Bien podéis reírse de las gentes cuando alardean del respeto á la propiedad y de otros respetos; no menos fundamentales; todo eso es milanesos fundamentalistas; todo eso es milanesos civil. Los gro realizados por la Guardia civil. Los instintos de las multitudes son ó ciegos como conjunto de caras de niños imbeciles, ó acallados como el público de la plaza de toros, ó criminales como los que en bandadas acuden á California, ó á Valparaíso, y hoy acuden á Mesina; que haya casos de desinterés y heroísmo, son

Los nuevos policías.

He aquí los aspirantes aprobados en Almería por el Tribunal de exámenes para plazas de vigilantes de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia:

Número 1, don Rogelio Chacón Serra; 2, don Gabriel López Vicente; 3, don Pedro García Gómez; 4, don José Fernández Alonso; 5, don Rafael Salazar Fernández; 6, don Juan Pérez Espinar; 7, don Gaspar Rodríguez; 8, don Manuel Argüero; 9, don Manuel Morales Aparido; 10, don Francisco García Cabezas; 11, don José Garrido Arjona; 12, don Ibáñez López; 13, don Antonio Manrique; 14, don José Espinosa Salinas; 15, don José Rodríguez Espinar; 16, don Juan García de la Cruz.

¡Falta hace!

No es esta la primera vez que elogiamos con justicia los levantados propósitos del nuevo jefe de Telégrafos de esta sección, sus iniciativas y su interés en bien de un tan importante servicio.

Desde que se posesionara del cargo y pudo observar las grandes deficiencias con que perezosamente se desenvuelve una función pública de tan magna transcendencia—deficiencias extrañas por entero á la voluntad de un personal inteligente y activo—viene procurando el remedio, comenzando ya á dar resultado sus gestiones cerca de la Dirección general para que bien penetrada de la extraordinaria importancia de estas oficinas telegráficas, las dote de los aparatos modernos necesarios y de todos los medios precisos para el mejor cumplimiento de su transcendental cometido.

Como no aplaudir nosotros el celo del señor Mogilnicki, cuando tan identificadas nos encontramos con sus tendencias y cuando en tan repetidas ocasiones nos viéramos obligados á la queja y á la censura, arrancadas á la conciencia por el más inexplicable de los abandonos y el más ineludible de los deberes?

Abrigamos la esperanza, la muy fundada esperanza de que dentro de poco tiempo el funcionamiento de estas oficinas telegráficas habrá cambiado radicalmente. Ya se notan los primeros síntomas; ya, con las primeras realidades, llegaron las más terminantes promesas. Desde anoche está funcionando el aparato Siemens, acabada reforma del sistema Huges, mejora importantísima á la que muy en breve seguirán otras de antiguo reclamadas por la opinión.

Y es que el Sr. Mogilnicki, por su comportamiento en el desempeño de las funciones propias de su carrera, supo darse de los prestigios necesarios para ser oído cuando demanda con tanta razón y justicia como lo hace ahora al procurar y al pedir que se dote de los elementos necesarios á la sección de Almería para el rápido, fácil y ordenado desempeño del arduo servicio que sobre ella pesa.

Ayuntamiento.

He aquí la orden del día fijada para la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento.

Informe de la comisión de Ornató en

NOTAS TAURINAS

Hoy se celebrará en Córdoba una novillada en la que se correrán cuatro novillos de don Eduardo Miura.

En la patria de las califas Miuras? Veremos que debut hacen las terribles fieras primeras que se lidiarán en este año, en el que tanto habrá que hablar de dicha ganadería que por obra y gracia de todos (como dice Dulzuras) está colocada en el más alto puesto que pudo soñar ganadero alguno.

No estaría mal que después de tantos dimes y diretes, el final fuera que se encareciera la pólvora.

Un nuevo espada. El notable banderillero Regaterín Chico, que forma parte de la cuadrilla de su hermano, el valiente Antonio Boto, ha decidido cambiar el capote de brega y las banderillas por la espada y la muleta.

Si como rehiletero—fué una revelación, de desear es que como espada sepa cumplir, pues ya sabe el joven diestro que muchas notabilidades en banderillas fracasaron con la flámula y el estoque á la hora de dar el hombro izquierdo.

Ya está ultimado el cartel de la corrida de la Magdalena para el día 25 de Marzo en Castellón.

En esta combinación ha predominado el cruce de Antonio Martín, recientemente salido de la Asociación, y los toreros contratados son Bombita y Gallo, firmantes en el manoseado trust.

Por lo visto á Castellón no le importa nada la amenaza de los ganaderos. ¡Ande el lio, señores!

Tenemos noticias del valiente madrileño Vicente Pastor, que continúa en Málaga, casi restablecido de la dolencia que le hubo de privar en la temporada anterior de cumplir los muchos compromisos que tenía adquiridos. Mucho deseamos su total restablecimiento para que venga este año dispuesto á demostrar que para él son lo mismo los Miuras que el bucy Apis.

Es muy posible que en nuestra plaza se dé una corrida sensacional. Sabemos que el presidente de una simpática sociedad trabaja de firme para que sea un hecho. Por hoy punto en boca no sea que nuestra indiscreción malogre sus proyectos. Vaya por adelante nuestro aplauso aun cuando no sea más que por la intención.

Pago de dietas.

Ayer trasladó el Gobernador al Presidente de la Diputación provincial, un real orden, por el que se ordena que al acordar los pagos de las dietas devengadas por los vocales de la Comisión provincial, se atenga el ordenador de pagos á lo prevenido por los reales decretos de tres de Mayo de 1892 y 12 de Mayo de 1899, disposiciones confirmadas de una manera terminante por el artículo 13 del real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Croniquillas teatrales.

Beneficio de María Luisa Lalab. Anoche ceptuamente se celebró un beneficio la primera tiple de la compañía de Variedades, María Luisa Lalab.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices FORMOSA,

de la "Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur" (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 12 de Enero de 1909, á las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Nota importante: El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 11, á las siete de la noche.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

cerrario en las estrechas columnas de un periódico.

Dulces, acariciantes y argentinas se escapaban de los labios de la triple vibrante arpegios, raudales de notas, que caían sobre la sala como una lluvia de arte.

La comparación, que es base del juicio, trajo á la memoria del cronista los nombres de Isabel Brú, Leonor de Diego y Felisa Carreras, á quienes ha oído cantar—la famosa romanza. Para todas tuvo un aplauso merecido y sincero, pero nunca tan caloroso y entusiasta como el que ofrece á María Luisa Lalab.

Al terminar la romanza, y mientras el público le tributaba una estruendosa ovación, se cubrió la escena con blanca alfombra de flores y por la sala de Variedades volaron asustadas centenares de palomas.

Los dependientes del teatro entregaron entonces á la señorita Lalab los regalos que el público de Almería le dedicaba. Entre otros recordamos los siguientes:

Los mozos que constituyen sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estos son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir núm. 13.

delito de lesiones graves, siempre con la concurrencia de tres circunstancias atenuantes.

El Presidente Sr. Fresno hizo un atinadísimo resumen y el jurado emitió veredicto contradictorio, por lo que bajó de nuevo al salón de deliberaciones para reformarlo, y hecho esto, resultó dándose de inculpabilidad, contestando negativamente á la primera pregunta.

El Sr. Fiscal dijo que el jurado había concedido más un de lo que pedía la defensa, y que siendo el veredicto injusto, solicitaba la revisión de la causa ante nuevo jurado, y así lo acordó la Sala.

Posesión. El nuevo magistrado de esta Audiencia D. Francisco Lorenzo Montesdeoca tomó ayer posesión de su cargo, prestando el juramento que ordena la ley.

TIENDA ASILO Sigán nuestro consejo.

Insistimos en la expresión de nuestras convicciones. Socorrer la indigencia con bonos de la Tienda Asilo, es socorrerla de veras, es dar de comer al hambriento, es satisfacer imperiosas necesidades del individuo ó de toda una familia.

Dar limosnas en metálico, la mayoría de las veces contribuye á la propagación del vicio, porque generalmente el dinero no se emplea en pan, sino en vino; no se invierte en patatas, sino en tabaco; no sirve de consuelo en la humildísima vivienda del mendigo, sino de mayor desesperación y de más angustiosas escenas.

Sigán nuestro consejo las personas caritativas, las que con ansia del alma aspiran á dar de comer al hambriento, alejándolo al propio tiempo del atajo que conduce al vicio; socórrales con bonos de la Tienda Asilo, que son pan, caldo, comida sana, alimento nutritivo!

Pueden adquirirse esos bonos en el estanco de la Puerta de Purchén, en la Piquería del Sr. Carrasón, situada al final del paseo del Principe, y en el establecimiento de ultramarinos del don Rafael Romero, Glorieta de San Pedro.

Desde Guadix. Año nuevo, vida nueva, dice el adagio, y es fuerza que el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en esta importante villa, viva en el que comienza vida más activa que la de inacción y de mutismo en que ha vivido en el año que el diario cuenta de existencia.

Y como obras son amores y no buenas razones, allá van las pruebas de mi formal propósito en las noticias, más ó menos interesantes, que puedo comunicar á los lectores del excelente diario almeriense.

Las hay políticas y tan estrepandas, como estupendo es el bloque de los liberales, que aquí también se cuentan y se avistan y conferencian y echan vistas al que más ofrece garantías ó probabilidades de triunfo en el día por ellos tan deseado, en que don Segis y comparsa empune las riendas del poder. Laserna, López y los mil y mil pretendientes que haber pudiera á la representación en Cortes de este distrito, eso importa poco; lo que interesa es asegurarse, orientarse de modo, que les alumbre y caliente y vivi-

Desde Guadix. Año nuevo, vida nueva, dice el adagio, y es fuerza que el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en esta importante villa, viva en el que comienza vida más activa que la de inacción y de mutismo en que ha vivido en el año que el diario cuenta de existencia.

Y como obras son amores y no buenas razones, allá van las pruebas de mi formal propósito en las noticias, más ó menos interesantes, que puedo comunicar á los lectores del excelente diario almeriense.

Las hay políticas y tan estrepandas, como estupendo es el bloque de los liberales, que aquí también se cuentan y se avistan y conferencian y echan vistas al que más ofrece garantías ó probabilidades de triunfo en el día por ellos tan deseado, en que don Segis y comparsa empune las riendas del poder. Laserna, López y los mil y mil pretendientes que haber pudiera á la representación en Cortes de este distrito, eso importa poco; lo que interesa es asegurarse, orientarse de modo, que les alumbre y caliente y vivi-

Desde Guadix. Año nuevo, vida nueva, dice el adagio, y es fuerza que el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en esta importante villa, viva en el que comienza vida más activa que la de inacción y de mutismo en que ha vivido en el año que el diario cuenta de existencia.

Y como obras son amores y no buenas razones, allá van las pruebas de mi formal propósito en las noticias, más ó menos interesantes, que puedo comunicar á los lectores del excelente diario almeriense.

Las hay políticas y tan estrepandas, como estupendo es el bloque de los liberales, que aquí también se cuentan y se avistan y conferencian y echan vistas al que más ofrece garantías ó probabilidades de triunfo en el día por ellos tan deseado, en que don Segis y comparsa empune las riendas del poder. Laserna, López y los mil y mil pretendientes que haber pudiera á la representación en Cortes de este distrito, eso importa poco; lo que interesa es asegurarse, orientarse de modo, que les alumbre y caliente y vivi-



de la "Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur" (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 12 de Enero de 1909, á las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Nota importante: El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 11, á las siete de la noche.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

cerrario en las estrechas columnas de un periódico.

Dulces, acariciantes y argentinas se escapaban de los labios de la triple vibrante arpegios, raudales de notas, que caían sobre la sala como una lluvia de arte.

La comparación, que es base del juicio, trajo á la memoria del cronista los nombres de Isabel Brú, Leonor de Diego y Felisa Carreras, á quienes ha oído cantar—la famosa romanza. Para todas tuvo un aplauso merecido y sincero, pero nunca tan caloroso y entusiasta como el que ofrece á María Luisa Lalab.

Al terminar la romanza, y mientras el público le tributaba una estruendosa ovación, se cubrió la escena con blanca alfombra de flores y por la sala de Variedades volaron asustadas centenares de palomas.

Los dependientes del teatro entregaron entonces á la señorita Lalab los regalos que el público de Almería le dedicaba. Entre otros recordamos los siguientes:

Los mozos que constituyen sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estos son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir núm. 13.

delito de lesiones graves, siempre con la concurrencia de tres circunstancias atenuantes.

El Presidente Sr. Fresno hizo un atinadísimo resumen y el jurado emitió veredicto contradictorio, por lo que bajó de nuevo al salón de deliberaciones para reformarlo, y hecho esto, resultó dándose de inculpabilidad, contestando negativamente á la primera pregunta.

El Sr. Fiscal dijo que el jurado había concedido más un de lo que pedía la defensa, y que siendo el veredicto injusto, solicitaba la revisión de la causa ante nuevo jurado, y así lo acordó la Sala.

Posesión. El nuevo magistrado de esta Audiencia D. Francisco Lorenzo Montesdeoca tomó ayer posesión de su cargo, prestando el juramento que ordena la ley.

TIENDA ASILO Sigán nuestro consejo.

Insistimos en la expresión de nuestras convicciones. Socorrer la indigencia con bonos de la Tienda Asilo, es socorrerla de veras, es dar de comer al hambriento, es satisfacer imperiosas necesidades del individuo ó de toda una familia.

Dar limosnas en metálico, la mayoría de las veces contribuye á la propagación del vicio, porque generalmente el dinero no se emplea en pan, sino en vino; no se invierte en patatas, sino en tabaco; no sirve de consuelo en la humildísima vivienda del mendigo, sino de mayor desesperación y de más angustiosas escenas.

Sigán nuestro consejo las personas caritativas, las que con ansia del alma aspiran á dar de comer al hambriento, alejándolo al propio tiempo del atajo que conduce al vicio; socórrales con bonos de la Tienda Asilo, que son pan, caldo, comida sana, alimento nutritivo!

Pueden adquirirse esos bonos en el estanco de la Puerta de Purchén, en la Piquería del Sr. Carrasón, situada al final del paseo del Principe, y en el establecimiento de ultramarinos del don Rafael Romero, Glorieta de San Pedro.

Desde Guadix. Año nuevo, vida nueva, dice el adagio, y es fuerza que el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en esta importante villa, viva en el que comienza vida más activa que la de inacción y de mutismo en que ha vivido en el año que el diario cuenta de existencia.

Y como obras son amores y no buenas razones, allá van las pruebas de mi formal propósito en las noticias, más ó menos interesantes, que puedo comunicar á los lectores del excelente diario almeriense.

Las hay políticas y tan estrepandas, como estupendo es el bloque de los liberales, que aquí también se cuentan y se avistan y conferencian y echan vistas al que más ofrece garantías ó probabilidades de triunfo en el día por ellos tan deseado, en que don Segis y comparsa empune las riendas del poder. Laserna, López y los mil y mil pretendientes que haber pudiera á la representación en Cortes de este distrito, eso importa poco; lo que interesa es asegurarse, orientarse de modo, que les alumbre y caliente y vivi-

Desde Guadix. Año nuevo, vida nueva, dice el adagio, y es fuerza que el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en esta importante villa, viva en el que comienza vida más activa que la de inacción y de mutismo en que ha vivido en el año que el diario cuenta de existencia.

CUPÓN NÚM. 9.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

figue el sol del presupuesto, luego que nazca por el oriente liberal. ¡Qué bloquistas tan aprovechados!

Acónsejo á los tales el estudio de la historia, que es maestra de la vida, porque es cierto que habría de espantar á los sesudos del bloque velezano, recordar y leer con la frialdad propia del que ve de lejos, qué de enfermedades cometieron á su paso por la administración local en este distrito. Y si su fama es algo así como de honor perdido, ¿para qué cansarse en buscar directores ó manejadores administrativos?...

¿Se quiere el bien del país? ¿Es el ideal vuestro moralizar nuestra administración y encauzar el mecanismo político-económico de forma, que logremos esa felicidad por que tantos años ha luchado el distrito? Pues tenéis el hombre capaz de realizar tan bello ideal, sin necesidad de buscar un desconocido ó ya tan conocido, que no tenga por donde tocarse de inútil.

Pignatelli se llama ese hombre que ha venido al distrito como llovido del cielo. Sin historia política, sin otro timbre que su hidalguía y fidelidad á la monarquía, se presenta al distrito y el distrito le da el triunfo, como si viera en él á su regenerador.

Y que le cuadra el calificativo, lo dicen por modo elocuente sus actos y los que realizan cuantos en los distintos pueblos del distrito siguen sus aspiraciones y obedecen sus órdenes.

¿Qué diputado de los conocidos en las diversas etapas liberales ha hecho lo que Pignatelli?

Que lo diga la Hacienda provincial, comparando qué sumas se ingresan hoy por estos municipios, con las cantidades que en otras situaciones políticas se ingresaban.

Que lo digan nuestros Pósitos, hace poco convertidos en un mercedero político y hoy asegurados sus capitales.

Que lo digan las obras de reparación llevadas á cabo por la iniciativa del digno diputado de que nos ocupamos, en este y otros pueblos del distrito. Nuestra iglesia parroquial, la mejor sin duda de la provincia, reparada en el año anterior en una parte muy principal con la cantidad que aquél obtiene del presupuesto de reparaciones, y mejorada más y más en el presente con otra cantidad que al efecto ha conseguido ya del señor Ministro del ramo.

Nuestras casas consistoriales cayeron con estruendo al caer los liberales, como heridos por el anatema que pesa sobre los mismos, y hoy, el digno alcalde presidente de este municipio, nuestro querido amigo don Francisco Fernández López, lo reedifica y decora con el aplauso del pueblo, quien sin distinción de clases ni colores políticos, le felicita por su gestión administrativa y por sus orientaciones bienhechoras.

El reparto de consumos, otras veces verdadero azote del contribuyente; se hace hoy con la posible equidad dentro de los desiguales moldes del sistema, y tanto, que jamás los liberales pudieron soñar tener tan buen padrino en el diputado conservador, que así se inspira en la justicia.

¿Para qué más? Conocer á Pignatelli importa, y si el distrito quiere su regeneración y no su ruina, que deje personalismos caducos y banderas de compadrazo de familia, y pida á Pignatelli protección, que puede y quiere dársela.

Basta por hoy. Se despide hasta otra, El Corresponsal.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo.—Santos Nicandro, Diácono y mártir; Agatón, Papa; Gonzalo, confesor; Juan Bueno, Obispo, y Pedro Urseolo, confesor.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima en San Pedro.

Santos de mañana, lunes.—Santos Higinio, Papa y mártir; Pedro, Severo y Lencio, mártires, y Honorata, virgen.

La Misa y el Oficio divino son del día quinto de la infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas rezadas.—A las cinco y media, en el Hospital y la Catedral; á las seis, en San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Catedral, la Compañía de María y San Roque; á las seis y veinte minutos, en Santa Clara; á las seis y media, en la Purísima y la Catedral; á las siete, en la Sagrada Familia, la Catedral, Santo Domingo, Santiago, San Pedro y San Sebastián; á las ocho, en el Hospital, Siervas de María, Santo Domingo, San Sebastián, San Pedro y Santiago; á las nueve, en la Catedral; la de Prima, y en Santo Domingo; á las diez, en San Pedro y Santo Domingo; á las diez y media, en la Sagrada Familia; á las once, en San Sebastián, San Pedro y Santiago; á las doce, en San Sebastián, San Pedro, la Purísima y Santo Domingo; á la una de la tarde, en San Pedro y San Sebastián.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, á las nueve, horas canónicas, celebrándose después de la Misa solemnidad del día, y á continuación Sexta y Nona del día, y á continuación á la misma hora, en todas las parroquias de la misma hora.

En todas las parroquias de la misma hora, la Misa conventual con plática sobre el Evangelio del día por los respectivos Párrocos.

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, de 6 á 12 del día, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Comunion general.—Hoy, á las ocho, se celebrará Misa de Comunión general, en San Pedro para la Asociación de Hijas

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 9 de Enero de 1909

PRIMERA CORRIDA

Table with 4 columns: Matadores, Votos, Toros, Votos. Lists names like Gallito, Relampagnito, Bienvenida, etc.

SEGUNDA CORRIDA

Table with 4 columns: Matadores, Votos, Toros, Votos. Lists names like Bombita, Machaquito, Lagartijo, etc.

Para la primera corrida

Form for the first corrida with fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

Para la segunda tarde

Form for the second evening with fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

de María, y en Santa Clara para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

Congregación de San Luis Gonzaga.—En Santiago, á las once, los cultos que se celebran semanalmente.

Cultos en la Iglesia de San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Ejercicio, plática, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias á continuación en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Catequesis.—En las Siervas de María, á las ocho, después de la Santa Misa; en la parroquia de San Roque, á las nueve de la mañana; en San Antonio, á las diez; la de la parroquia del Sagrario, á las doce, en la Iglesia de las Puras; en las parroquias de Santiago y San Pedro, á las dos y media de la tarde; á las tres, en San Antonio (Almadabillas) y en Santo Domingo, y á las cuatro, en San Sebastián.

Escuelas Dominicales.—En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), á las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientes.—En la Iglesia de Santa Inmaculada, para el servicio doméstico, á las tres y media de la tarde, suplicando á todas las señoras tengan la bondad de enviar á sus sirvientes para que sean instruidos en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

que de Madrid, para la gruta que se está preparando en la capilla de S. Antón.

Las personas que quieran inscribirse pueden pedir las listas á la comisión organizadora.

Mordedura.—Ayer fué mordido por un perro en la pierna izquierda, el niño José Sánchez Cortés.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro municipal.

De lo contencioso.—El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo hace saber que se ha presentado escrito por D. Juan González Ramírez, de estos vecinos, contra el decreto del Gobernador civil de la provincia de 9 de Septiembre de 1908, desestimando el recurso de alzada promovido y declarando válidos y subsistentes los acuerdos del Ayuntamiento de Almería de 3, 10 y 13 de Febrero de dicho año, que ocasionaron la rescisión del contrato de arrendamiento de los impuestos cedidos en sustitución del de consumos sobre los vinos, la pérdida del depósito y celebración de nuevas subastas.

Batallón infantil.—Los padres que quieran apuntar á sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo pasándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez.

Se ruega que los niños sean menores de doce años.

Rebeldes.—En breve publicará el Boletín Oficial un estado de los procesados y reos declarados rebeldes por este juzgado, al objeto de cumplirse con lo dispuesto en la real orden de 20 de Junio de 1904.

A informe.—Se ha recibido en la Delegación de Hacienda para su informe, el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Nacimiento para el corriente año.

Obreros accidentados.—En cumplimiento de lo que determina el artículo 8.º del Reglamento ayer se dió cuenta al Gobernador civil, de los accidentes sufridos en el trabajo por los obreros Carlos Lengasco Quesada, Bernardo Castillo Hernández, José Arjona Moya y José Ayala Jover.

Los esparteros.—Esta tarde á las dos celebrará junta general extraordinaria la sociedad de obreros esparteros «La Igual», para tratar de varios asuntos concernientes al trabajo.

Solo por dos dias.—FIN DE TEMPORADA.—Turrones de todas clases á seis reales libra, del acreditado turronero Miguel Lorente.

8, Paseo del Príncipe, 8 Al lado de la droguería del Arco Iris.

Reunión preparatoria.—En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto del régimen local, para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo respecto al debate.

Nuevas protestas.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido una exposición, suscrita por el Sr. Arzobispo de Burgos y gran número de sufragáneos de aquella archidiócesis, adhiriéndose á la petición formulada por los prelados de Galicia respecto al proyecto de ley de caducidad de créditos.

Contra el bloque.—El senador por Guadalupe y diputado electo por Barcelona, señor Sol y Ortega, se ha declarado enemigo de que los republicanos se adhieran al bloque de las izquierdas dinásticas.

Noticia desmentida.—El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha desmentido que trate de proponer la reforma de los uniformes del personal de la Armada.

La Junta consultiva.—Hoy ha vuelto á reunirse la Junta consultiva de Guerra y Marina.

En favor de la ganadería.—En el Ministerio de Fomento se reunió esta mañana la sección regional de ganadería.

Personal de Fomento.—El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que ya tiene ultimado el nuevo es-

La guardia montada

El Alcalde ha puesto en conocimiento del ministro de la Guerra, las plazas de guardias municipales de caballería vacantes en el Ayuntamiento.

El propósito del Sr. Pérez Ibáñez es el de que dichas plazas las ocupen licenciados del Ejército.

De viaje

Ayer marchó á Jaén en unión de su distinguida esposa y nietos, el rico propietario y diputado provincial por Villacarrillo-Orce, don Enrique Ramírez Duro.

Donativo

Mañana le serán entregadas á la Superioridad del Hospicio, las cien pesetas votadas por el Ayuntamiento en su última sesión, con destino á los niños de aquel benéfico asilo.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de Inspector provincial de Sanidad de la provincia, el doctor don León Carrasco Gómez.

La Federación

Mañana por la noche celebrará junta general, la Federación de sociedades obreras.

Llegaron diez

De los veinte guardias de vigilancia destinados á Almería por el ministerio de la Gobernación, han llegado ya diez de ellos, los cuales se posesionarán del cargo un día de estos.

Tenedor de libros

El oficial de segunda clase que era de la Administración de Hacienda de Córdoba, don Juan Sánchez López de Lereña, ha sido nombrado oficial de primera clase Tenedor de libros de la Intervención de esta provincia.

Recepción definitiva

Mañana lunes la Comisión de Ornato del Ayuntamiento y el arquitecto municipal asistirán á la recepción definitiva de las obras de adoquinado de la calle de San Francisco.

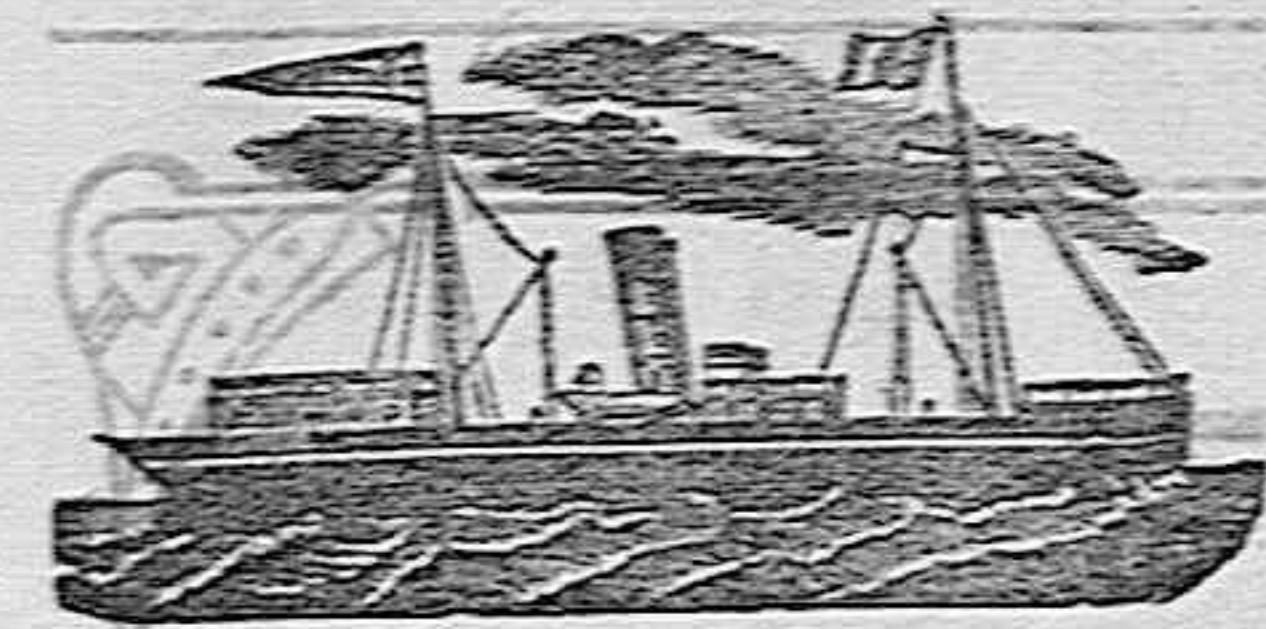
Moteros á Gas Pobre "Aznar"

Herrera

Representante.

Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria.

Rebeldes.



Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

"CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para la Habana y demás puertos de las Antillas, que trasbordarán en Cádiz al magnífico vapor "Matin Saenz" de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

conferencia internacional de navegación aérea, llamada a revestir extraordinaria importancia por las materias que han de tratarse y la calidad de los delegados enviados por las naciones.

Una de las cuestiones más trascendentes que han de tratarse en la conferencia se refiere á los globos y aeroplanos que habrán de utilizarse por los ejércitos en tiempo de guerra.

Terremotos en Portugal

Madrid, 9. Dicen de Lisboa que no ha sido sólo en Evora donde se ha sentido el temblor de tierra, sino en varias poblaciones portuguesas.

Algunos vecinos afirman haber visto enormes manchas rojas en la luna.

Cardenal fallecido

Madrid, 9. En Roma ha fallecido el cardenal Monseñor Grabuissi, secretario de la Congregación de Ceremonias.

Viaje de reyes

Madrid, 9. Dicen de Londres que el próximo verano irán á Irlanda los reyes de Inglaterra.

Mitín de protesta

Madrid, 9. Despachos de Catania dan cuenta del mitín que han celebrado los supervivientes de Masina, para protestar del abandono en que les tiene el Gobierno.

Nuevo invento

Madrid, 9. El director del Aereo Club de Berlín, ha inventado un indicador de caminos aéreos.

Las inscripciones estarán iluminadas y para que se vean á distancia se colocarán en los campanarios de las iglesias como puntos más elevados.

165.053 muertos

Madrid, 9. Según las últimas estadísticas recibidas en los centros oficiales de Roma, el número de víctimas producidas por los terremotos, asciende á la abrumadora cifra de ciento sesenta y cinco mil, cincuenta y tres muertos.

Otras noticias.

Cacería regia

Madrid, 9. A las ocho de la mañana ha marchado el rey en automóvil á la cacería que tiene proyectada en El Rincón.

Don Alfonso XIII y sus invitados pasarán el día en el indicado coto. Mañana se trasladarán á la finca La Flamenca, regresando á la noche á Madrid.

Acto de atención

Madrid, 9. En los círculos aristocráticos se dice que don Alfonso XIII ha escrito una afectuosa carta á don Manuel de Portugal ofreciéndole el magnífico palacio de Miramar, en San Sebastián, para que lo ocupe el tiempo que necesite para reponer su delicada salud.

El nuevo obispo

Madrid, 9. En Barcelona ha producido excelente efecto en la opinión el nombramiento del señor Laguarda para el obispado de aquella diócesis, por tratarse de persona que, aparte de sus grandes merecimientos, conoce muchísimo la región catalana, por haber sido obispo de la Seo de Urgel.

Lineas destrozadas

Madrid, 9. Por las noticias que se reciben en los centros oficiales se sabe que la tempestad de aire se ha extendido á varias regiones de España.

El viento huracanado ha derribado postes telegráficos, dejando sin comunicación á varias líneas.

El servicio se hace con gran retraso. En Madrid sopla también el aire con gran fuerza, al extremo de que muchas chimeneas han caído á las calles.

En favor de las víctimas

Madrid, 9. El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha dirigido una sentida circular á todas las clases sociales, solicitando socorros para las víctimas de Italia. El virtuoso Prelado cita el ejem-

plo dado por el Papa Pío X, creando un hospital para quinientos enfermos, además de haber contribuido con una respetable suma.

Termina diciendo el Sr. Barrera, que ante la enormidad de la catástrofe, todo el dinero es poco.

El timo de siempre

Madrid, 9. Un pobre bobo, de nacionalidad colombiana, se ha presentado en la Delegación de policía para denunciar que ha sido víctima de un timo por el conocido procedimiento del portugués.

Los cacos se han llevado cuatrocientas pesetas en efectivo, y una sortija valorada en mil pesetas.

Como siempre, se desconoce quienes hayan sido los autores de la hazaña.

El "Princesa de Asturias"

Madrid, 9. Hoy ha fondeado en el puerto de Barcelona el crucero de nuestra Armada "Princesa de Asturias", atracando junto al muelle de Beltrán.

Inmediatamente se ha comenzado la carga del material que se envía á los damnificados de Calabria y Sicilia.

Notas barcelonesas

Madrid, 9. Dicen de Barcelona que hoy está haciendo un frío intensísimo.

El concejal señor Zurdo ha solicitado tres meses de licencia.

Expresión de duelo

Madrid, 9. El ayuntamiento de Pamplona ha acordado dirigir un mensaje de duelo al embajador de Italia en Madrid, remitiéndole mil pesetas para las víctimas de los terremotos.

Momentos de ansiedad.

Madrid, 9. Dicen de El Ferrol que allí se espera con extraordinaria ansiedad la noticia de haber sido adjudicada la construcción de la nueva escuadra.

La Cámara de Comercio ferrolana colocará en la fachada de su casa oficial los retratos de los señores Maura y Ferrándiz, rodeados de multitud de luces eléctricas.

Tan pronto como se reciba el ansiado telegrama recorrerá las calles una banda de música y se quemarán fuegos artificiales.

Noticia grata

Madrid, 9. Dicen de Tarragona que allí ha sido acogida con gran alegría el nombramiento de obispo á favor de D. Ramón-Guillamet.

Casa que se hunde

Madrid, 9. En San Carlos de la Rápita ha ocurrido un triste suceso.

Durante la pasada noche se hundió una casa habitada por un matrimonio y siete hijos, en ocasión en que todos se hallaban durmiendo.

Después de grandes esfuerzos de los vecinos, fueron extraídos el matrimonio y seis hijos heridos y el otro hijo muerto.

El temporal. Envío de socorros

Madrid, 9. En Bilbao ha amainado el temporal.

La Diputación provincial ha acordado un donativo de cinco mil pesetas para las víctimas de Italia.

ULTIMA HORA

En el Circulo Mercantil

Madrid, 10. En el Circulo Mercantil ha dado su anunciada conferencia el ex ministro de Hacienda señor Navarrevierta, disertando sobre el tema "Riqueza y tributos en las naciones modernas".

Reconoce que la crisis comercial que hoy existe terminará muy pronto, pues los gobernantes serán únicamente financieros eminentes.

Lamenta la poca atención que hay en España á la economía, y afirma que los presupuestos del Estado no reflejan las necesidades del país.

Cree que los tributos que pagan los españoles son excesivos.

Por último leyó unas conclusiones, en las que se propone que en el plan de gastos se promueva el desarrollo de la producción, la defensa del trabajo, la extensión del crédito fomento de la instrucción y de la

Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 1'50 en adelante

Plato del día.

Paellajá la Valenciana, de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde

Servicio á la carta.—Salida de teatros.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Café Moka-Sangüis

educación, haciendo la propaganda en los institutos.

El orador fué muy aplaudido y felicitado al terminar la conferencia.

Los niños huérfanos

Madrid, 10. El Gobierno de Italia ha adoptado un acuerdo digno de aplausos. Todos los niños huérfanos con motivo de la reciente catástrofe han sido declarados hijos de la patria, y el Estado se cuidará de ellos hasta que lleguen á la mayor edad.

Lo de los Balkanes

Madrid, 10. Despachos de Budapest dicen que doscientos voluntarios serbios han atravesado la frontera de Bosnia. La situación se agrava por momentos.

Hecho extraño

Madrid, 10. Dicen de París que en el puerto de Turquí se ha impedido la descarga á cuarenta vapores mercantes. Se ignoran más pormenores.

Tráfico impedido

Madrid, 10. En Trieste se halla impedido el tráfico de los ferrocarriles.

Acto salvaje

Madrid, 10. De Fez dan cuenta de un acto salvaje realizado por unos criminales. Con motivo de celebrarse las fiestas de Aid-el-Hebir, un grupo de moros desenterró el cadáver de Ben-suman, ministro que fué de Abd-el-Azís.

Después de cercenar la cabeza, la colgaron en un muro con un letrero en el que se le acusaba de haberse vendido á los musulmanes cristianos.

La reina Elena

Madrid, 10. Dicen de Roma que el santo de la reina Elena no se ha celebrado como es costumbre, en señal de duelo.

La soberana de Italia pasó el día en los talleres que ha montado en el salón del trono del Quirinal, trabajando con el mismo ardor que en los días anteriores, en la confección de ropas para los damnificados.

Situación agravada

Madrid, 10. Las últimas noticias de Teherán son muy pesimistas. La situación se agrava cada día, pues el bandillaje aumenta de modo alarmante.

El hambre hace estragos en muchas poblaciones, y los caminos no pueden cruzarse por temor á los ladrones.

Bienes confiscados

Madrid, 10. El jefe del partido constitucional de Tabriz ha ordenado la confiscación de todos los bienes que en aquella ciudad posee el Sha.

Príncipe de viajes

Madrid, 10. Anuncian de Londres que el Príncipe de Connaught ha marchado á la isla de Malta.

Crisis en paorta

Madrid, 10. En París se dice con insistencia que caso de aplicarse la pena de muerte, se planteará la crisis por un ministro refractario á la última pena.

Excitación á los trabajadores

Madrid, 10. En la Cámara francesa se ha votado una Orden del día exhortando á los proletarios á estrecharse más que nunca.

Mr. Faure dirigió rudos ataques á los parlamentarios, afirmando que no es este el momento de recoger epigramas, sino de realizar actos de verdadera energía.

Conducta censurada

Madrid, 10. En el Ferrol se están dirigiendo fuertes censuras á la Cámara de Comercio por haberse negado á nombrar representantes para el mitin de protesta contra el impuesto al tonelaje.

Violentos incendios

Madrid, 10. Despachos de última hora de Pa-

La Bolsa.

Madrid, 9. 4 0/0 Perpetuo interior. 84'00
4 0/0 Pequeños. 86'15
4 0/0 Fin corriente. 84'10
5 0/0 Amortizable. 101'85
5 0/0 Pequeños. 101'90
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento. 101'00
Banco de España. 438'00
Banco Hispano-Americano. 142'00
Arrendataria de Tabacos. 388'50
Azucareras preferentes. 104'75
Idem ordinarias de ídem. 41'50
Obligaciones de ídem. 000'00
Francos, París. 11'25
Libras, Londres. 27'97
Exterior español. 96'12

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 9 de Enero de 1909.

PAGARON 27,86 cheque.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO 27,81 á 8 div.

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland.

4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE.

Agua de Carabana, frasco. 0'65 ptas.

Agua Vichy Hospital, id. 1'15

Citrato Magnesia Bishop, id. 1'10

Harina Lacteada Nestlé, id. 1'55

Leche Condensada Cham, id. 1'00

Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla. 0'50

Brisas de las Antillas, frasco. 1'80

Licor del Polo Orive, id. 1'90

Gran surtido en Drogueria, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumeria, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

Cabinete Médico de Roentgenología

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.

Horas de consulta, de 3 á 5.

Paseo del Príncipe núm. 7.

En la panadería

LA UNIVERSAL se venderá esta Pascua su rival pan de aceite, clase garantizada, á 14 pesetas arroba. De encargo, clase especialísima que aguantia tiempo y suave un mes, á 16 pesetas arroba. Mantecados superiores de limón, avellana y almendra, á una peseta libra; mantecados finos, 90 centimos libra. Tortas de chicharrones calientes por mañana y tarde. 16 y 18, Marín, 16 y 18.

Sociedad anónima "Unión Almeriense"

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se saca á concurso la venta de:

1.º Un inmueble situado en la Carretera de Granada, denominado «Fabrica Santa Bárbara».

2.º Treinta y seis casas para obreros, situadas en la calle del Haza de Acosta, lindando con la finca anterior.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 10 de Enero próximo, en el domicilio de la Sociedad, Méndez Núñez, 5, y podrán referirse á los dos lotes en conjunto, ó á uno solo de ellos.

Jarabe Salvador

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarras crónicos, infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y acrofitismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

ESPECTACULOS

Teatro Varietades.

A las 6.—El puñal de rosas.

A las 7.—La manzana de oro.

A las 8.—El día de reyas.

A las 9.—Alma de Dios.

A las 10.—La manzana de oro.

A las 11.—Al agua patos.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general

La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

Puertas metálicas

En distintas clases y precios. Tejas onduladas, impermeables é irrompibles. Con patente de invención, las mejores de esta industria.

Maderas

Para entibación de minas, construcción de muebles, etc. Viguetas Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

Columnas fundidas

Extenso surtido en lisas y ornamentadas. Fustería Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos. Material higiénico Modelos, los más modernos hasta el día. Cementos Portland, lento, rápido, cal Thell, etc. Herramientas Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcaínas.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados. QUINTA DE 1908: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 300 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director gerente de LA-PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

VAPOR "RE D' ITALIA"

Cuenta general de gastos de 559 barriles de mi consignación (19

marcas y 36 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas.	223	60		
Flete pagado en pesos al cambio de 4,87 1/2.	239	81		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3			
Muelleje.	7	84		
Seguro 532 barriles.	10	64	484	89

Comunes á los barriles de muestra.

Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	6	48		
Gratificación el que enseña las muestras.	2		8	48

Exclusivos de las marcas.

Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	4	75		
Cablegrama 18 marcas.	5	32	10	07

TOTAL. 503 44

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Albama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 16 de Noviembre de 1908.

Manuel López.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfiernadas, de becerro americano enfiernadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y

Para los obreros

Botas enfiernadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos. Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

ANUNCIOS PREFERENTES

Rosales y Ulibarri Exclusivos en los renombrados sombreros Bosalino Guisepe y Frattello DE ALEXANDRIA (Italia). Tiendas, 4.-Almería.	SOMBRERERÍA NUEVA Luis Suñer Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRHISTYS y C. ^a , de Londres. Puerta de Purchena, 1.	Francisco Cruz Ferrer Agente. Emir, 13.	Manuel Rodríguez Alfonso Estretería Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno. Real, 20.	Manuel Berjon Consignatario. Euler, 77.	María Teriza Sombrerera. Real, 6.
Francisco Itozana Navarro Ultramarinos. Ricardos, 3.	Juan Bedmar López Papelería. Príncipe, 20.	Ricardo García Moratón Peluquería. Ricardos, 3.	José López Martínez Delegado Regional de "La Previsión Andaluza" Paseo de San Luis, 4. Almería.	Tomás Terriza Morales Curtidos. Marín, 12.	José Plaza Milán Vende los renombrados sombreros Borsalinos de Alejandría Italia A 15 y 16 PSETAS Tiendas, 8.

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
44 AÑOS DE EXISTENCIA * *
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Almería, **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
Paseo del Príncipe, núm. 10.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA

Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.
Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.

REPRESENTACION GENERAL DE
EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra.
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

POMADA ANTIHERPETICA

(SEGÚN FÓRMULA)
de **BOYKPHON**
PREPARADA POR
Vivas Pérez
FARMAEUTICO

De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpes y escrofulismo en niños y adultos.
De venta: En casa de su autor.

Solución Benedicto Cresotal

de glicero fosfato de cal con

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**Frascos, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez
Farmacia Nueva de Santo Domingo.—Almería.

La Económica Popular

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.

OFICINAS: FUENCARRAL, 97, 1.º—MADRID.

Cada asociado deposita a su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, a prima fija, y con los resguardos se forma el Fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un Fondo de reserva para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad no verifica contratos, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, don Francisco Méndez Arnés, Arapiles, 16, principal.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR

♦♦ VELARDE ♦♦

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente de Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

DIGESTERINA

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librándole á uno de esos males, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe marcarse! Tráguese la tableta entera. Precio de la Digesterina, 2'50 pesetas.

De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Redacción y Administración, CONDE OFALIA.

Horas de oficinas, de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casa Blanca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almería, un mes, 1'50 ptas
Trimestre, provincias, ptas 5.
Extranjero ptas. 10.

Número atrasado diez centimos.

Folleton de "La Independencia" (3)

JUEGOS FLORALES

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

TOMO II

Quien dicen que está sacando una composición, es Enrique Prestel, el director de Flores y Letras. Modernista. Yo no las entiendo, pero me gustan mucho. ¿Te acuerdas de la semblanza que me sacó á mí, que decía aquello tan bonito de almas glancas,

Almas glancas que se eforan
Y se prestigian de azul,
Opalizaciones perleas...
Tal, alba Curra, eres tú?

Pues decía el tonto del Juez que no tenía sintaxis; y, lo que yo le dije,—pues menos tiene V.—De modo, hija, que á ver por donde se desuelga ese arrasado, que yo no sé á dónde va por esas palabras tan bonitas. Yo creo que las saca de su cabeza, porque yo no las he visto en la edad que tengo, y si no fuera tan triste cuando escribe y algunas veces hasta tan cochino, porque no le gusta nada más que esputos de mnsa tísica y cosas que le levantan á una el estómago, créete que, por lo demás, es muy bonito todo lo que escribe, ó por lo menos á mí me gusta.

Este año también le han dado calabazas al infeliz en el segundo año de veterinaria y van tres, si no marra mi cuenta. Y, mira: no está feo, hará dos ó tres noches, que lo vi. Pero, hija, de arreglado, Dios nos asista. ¡Unas melenas hasta los hombros! ¡claro! con la mar de mugre en las solapas por detrás...

una enjabonadura á tutiplén, y unos cuantos restregones con almohaza, que lo esperucyeran un poco, se quedaba un muchacho muy pasable, porque tiene unos ojos muy bonitos, y es alto y muy bien puesto, nada más que el confiado modernismo lo tiene hechecido un Judas, con tantísimo guiñapo, que da grima.

También otro de la familia de los Poncs ha venido este año de Barcelona, imposible de modernista, aunque á este le da por la limpieza: ¡pero, hija, qué tirillas! créte que ocho dedos, sin ponderar. Y unos imperdible en la corbata como nosotras y... en fin:

Mariquita, tu rodete...

Este también compone, según dicen, aunque creo que le dá por la prosa. Pero también sale á lo mejor con hemorragias de sangre por la boca, sobre las telas del piano, y porquerías por el estilo. ¡Yo, hija, como le tengo ese horror á la tisis aunque sea la de la Traviatta, no me cabe en la cabeza que la encuentre nadie bonita! Este dicen que está haciendo un cuento azul, que creo que es una Princesa, que se enamora del cielo y se pasa la vida mirando á él y se da cada cascada de llorar, que se vuelve tarumba... y entonces va el cielo, y la roba una noche, y la convierte en estrella... pero que dicen que es muy bonito el cuento, y que lo ha hecho para la escribanía de la Infanta Isabel. Porque,

no se dispara ni un cohete, sin poner á contribución á las Personas Reales... ¿Que las conferencias van á poner en la velada una positiva, y esto menos mal, porque al fin es en beneficio de los pobres? Pues ya se sabe: el sablazo á la Infanta y á los Príncipes de Asturias y á la Regente, ese no hay quien se lo quite. ¿Que van á haber Juegos Florales en Bolnillos de la Mitación ó en Espartinas? Pues que vayan previniendo la bolsa en la Casa Real, pues lo que es del sablazo no se escapan. Así es, hija mía, que esto es un abuso y una gorronería que da vergüenza. ¡Mira tú lo que tendrá que ver el Arzobispo con la cria caballara, para que le hayan sacado al infeliz un reloj de pared, que le habrá costado lo menos cincuenta duros.

Más valía que lo que roban esos cnerpos, porque ese Rafael ha entrado en esa Alcaldía como Santiago por los morros, y dicen, hermanita, que no tiene duelo, porque es más hondo que el pozo de la Merced, más valía que tantísimo como roban, lo gastaran en lo que debe gastarse: en beneficio de la localidad; y no andar jeringando á quien nada tiene que ver con que haya Juegos Florales en Atalaya ó deje de haberlos, porque, hija, la gente, por pedir, aunque sea indulgencias para la hora de la muerte.

Y á este tenor, cuanto tiempo tuvo á bien despotricar aquella confesada: hasta que, coincidencias de la vida: asoma-

Liñán y su madre, que venían á felicitar á la Carrera chica, cuando recibidas por las de la casa con el mayor agasajo, y abrazadas y besadas hasta por Currilla Almonte, cual si volvieran del Extremo Oriente.

—Hija, ¡qué guapa vienes y qué traje más precioso y más sencillito! Lo que yo les decía á las niñas poco antes de entrar ustedes: yo no sé que tiene la pajolera, que con todo lo que se pone está bonita.

—Tú, tan exageradera como siempre.

—No, hija, que es la verdad.

—Pues, hija, te diré lo que aquella señorita muy fina al caballero que la requabraba:—aquí estoy á su disposición.

—Ja, ja, ja, ja.

Y vámonos, lector, á fin de que no se vean en el compromiso de ofrecernos dulces. Cree que es vicio muy feo el de la gorronería, y, aunque hay quien vive en él como el pez en el agua, yo le temo de lumbre.

¿Gorrón? ¡Mejor... hereje!

II.

Viajes al interior.

Ignórase si Flor dejó de decirlo á su prima, ó dejó de decirlo al arañar en el dedo.

que tomase parte en la liza del talento en demanda de la flor natural. Probablemente no se lo había dicho, porque Flor, delicada donde las haya, de juro no querría, si la cosa llegaba á cuajar, deslustrar el mérito que tener pudiese, el nombramiento de Reina, apareciendo ella como autora del enjuague. Pero, dijéramos ó dejara de decirlo, empezase á notar por todo bicho viviente que Quetita, de tiesa é inexpugnable para con el Juez, comenzó á hacerse, sin que por eso descendiera del pedestal de su engrimeamiento, más humana y asequible: como ídolo de bronce, que, si no se relame del holocausto, tampoco lo rehuye.

¿Era que su intuición de mujer nada le rda le hacía columbrar en Vergara, no ya sólo el poeta premiado, y en su mano por consiguiente la varilla mágica que trueca en Reinas las meras señoritas, como la socarronería y bufonadas de Sancho trocó en zafias labradoras las Dulcineas, sino el hombre de palanquilla, comprometido á hacerlo? Cosa es esta que el autor es estos apuntes se dejó en el tintaró.

Por lo que á nosotros toca, nos inclinamos á creer que Las humanidades de Quetita no eran ni más ni menos que barruntos de poesía premiada: eduvios, por así decirlo, de flor natural en lontananza. No se explica de otra manera cambio tan radical de vida y de costumbres.

Solía Carlos Vergara antes de la temporada de la siega ir á casa de don Ber-